

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### OTROS PODERES ADJUDICADORES

**9169** *Anuncio de la resolución de Canal de Isabel II Gestión, S.A. relativo a la licitación del contrato para el suministro, instalación y mantenimiento de las estaciones de monitorización en continuo de la calidad del agua residual de las EDAR. Proyecto Minerva Fase III.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Canal de Isabel II Gestión, S.A.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Subdirección de Gestión Ambiental.
    - 2) Domicilio: Plaza Descubridor Diego de Ordás, 3, 4.ª planta.
    - 3) Localidad y código postal: Madrid 28003.
    - 4) Teléfono: 915451000 extensión 1151.
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.canalgestion.es](http://www.canalgestion.es) y [www.madrid.org](http://www.madrid.org).
  - d) Número de expediente: 233/2015.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Suministro.
  - b) Descripción: Suministro, instalación y mantenimiento de las estaciones de monitorización en continuo de la calidad del agua residual de las EDAR. Proyecto Minerva Fase III.
  - d) Lugar de ejecución/entrega:
    - 1) Domicilio: Conforme a lo especificado en el Pliego de Prescripciones Técnicas.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: 26 meses.
  - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 45300000.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - d) Criterios de adjudicación: Adjudicación a la proposición económica con el precio más bajo.
4. Valor estimado del contrato: 1.099.845,30 euros, IVA excluido.
5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: El presupuesto máximo de licitación asciende a 1.099.845,30 euros, IVA excluido. Importe total: 1.330.812,81 euros, IVA incluido.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia económica: se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Solvencia técnica: se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Otros requisitos específicos: Las empresas deberán cumplir los requisitos

establecidos en las Cláusulas 5 y 11 del Capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: 15 de abril de 2016 hasta las 14:00 horas.
  - b) Modalidad de presentación: La indicada en la cláusula 11 del Capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Canal de Isabel II Gestión, S.A. - Subdirección de Contratación.
    - 2) Domicilio: C/ Santa Engracia, 125, edificio 9, planta baja.
    - 3) Localidad y código postal: Madrid 28003.
9. Apertura de Ofertas:
  - a) Descripción: Canal de Isabel II Gestión, S.A.
  - b) Dirección: Salón de Actos, C/ Santa Engracia, 125, edificio 1.
  - c) Localidad y código postal: Madrid 28003.
  - d) Fecha y hora: 6 de mayo de 2016 a las 9:30 horas.
10. Gastos de publicidad: A cargo de la empresa adjudicataria.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 29 de febrero de 2016.
12. Otras informaciones: A) Forma de pago: la indicada en la cláusula 3 del Capítulo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.  
b) Idioma ofertas: Castellano.  
La oferta se formulará conforme a lo establecido en el Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Madrid, 1 de marzo de 2016.- El Subdirector de Contratación, Miguel Ángel Casanueva Rodríguez.

ID: A160010586-1